



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GENERAL
EZR/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 11-06-2020	Hora de comienzo: 10:00 h.
Lugar : Salon de Plenos Plaza Juan Carlos I	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **11 de junio de 2020** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 4 de junio de 2020 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de 508 recibos de la tasa por prestación del servicio de recogida de basuras por importe de (47.444,45 €) (R).
4. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para declaración de asimilado a fuera de ordenación de vivienda unifamiliar aislada, piscina, pista de padel y aseos, en Pago Lopina (Camino de jerez) polígono 16, parcela 194. (Expt. 20.032/19)(OU)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para conceder licencia urbanística para proyecto de rehabilitación y adecentamiento de azotea y trastero de vivienda unifamiliar, calle Miguel de Cervante n.º 72 alto. (5324/2020)(OU).
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para autorizar el inicio de las obras del Proyecto de Ejecución de vivienda unifamiliar en hilera con piscina en, Calle Pólux nº 20(Expt:5402/2020)(OU).
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para otorgar licencia mpal. de demolición de planta primera de vivienda unifamiliar entremedianeras en, Calle Virgen de los Milagros Nº 16. (Expt.: 3291/2020)(OU)
8. Cuentas y Facturas.
9. Urgencias.

